

PROTOCOLO DE RETRASOS

El centro inicia su actividad lectiva a las 08:00/08:10 cerrando a dicha hora sus puertas. Cuando un alumno o alumna de la ESO se incorpore al centro después de esta hora, el profesorado de guardia registrará la incidencia en la aplicación SIGA. El alumnado se colocará en fila delante de la mesa de guardia manteniendo la distancia de seguridad.

Para el alumnado mayor de edad, la entrada al centro será la establecida en su horario habitual. No se permitirá la entrada o la salida al centro fuera de esa hora, si no está debidamente justificada.

El alumnado de enseñanza de postobligatoria (Bachillerato y ciclos formativos) que llegue con retraso a primera hora no podrá acceder al aula. El profesorado de guardia registrará la incidencia en el eSIGA y le pedirá que espere en el patio hasta que acabe dicha sesión.

En caso de duda, el profesorado de guardia solicitará el carné para comprobar el curso y la etapa en la que se encuentra el alumno o la alumna que llegue con retraso.

A partir de las segundas horas, se habilitará un procedimiento para enviar un mensaje de texto (SMS) a la familia informando de esta incidencia.

A principio de curso los tutores y las tutoras de grupo darán cuenta de las normas sobre control de asistencia al alumnado y a sus familias o representantes legales, reiterándoles la importancia de **la asistencia y puntualidad a clase**.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre de 2021